

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE **OILMARCK S.A.**

Se comunica al público que OILMARCK S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Septiembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005457** de **5 de Diciembre de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

**"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:** ...: Compra y venta al por mayor y menor de toda clase de equipos y maquinaria, incluidos partes y piezas para el sector petrolero. ...".

Quito, 5 de Diciembre de 2011

  
~~Ab. Hugo Arias Salgado~~  
INTENDENTE JURÍDICO

 MOEG/EAdB.  
ÉXP. 94717  
Tr. 01.1.11.000981

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.